



**COMITÉ TÉCNICO ORDINARIO
ACTA No. 300**

FECHA: Medellín, septiembre 7 de 2020

LUGAR: Virtual

HORA: 8:00 – 10:00 a.m.

ASISTENCIA				
Nombre Convocado	Cargo	Asistió		Observación
		Si	No	
Claudia Patricia Lopera Arrubla	Decana		X	
Beatriz Elena Arias López	Jefa Centro de Investigación	X		
Ana Ligia Escobar Tobón	Representante Doctorado	X		
Sandra Catalina Ochoa Marín	Representante grupos de investigación	X		
Edier Mauricio Arias Rojas	Representante Maestrías	X		
Ángela María Salazar Maya	Representante de los investigadores		X	
Clara Victoria Giraldo Mora	Invitada	X		

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación de las Actas 298 reunión ordinaria y 299 reunión Extraordinaria.
2. Asuntos relacionados con los proyectos
3. Asuntos administrativos
4. Varios

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Aprobación de las actas

ACTA N°	FECHA
298, reunión ordinaria	Agosto 18 de 2020
299, reunión Extraordinaria	Septiembre 01 de 2020

2. Asuntos relacionados con los proyectos

Nombre del solicitante o proponente	Asunto de la solicitud	Decisión
Los estudiantes Luisa Fernanda Aguirre Zapata, María Camila Correa Henao, Wendy Lorena Meza Mendoza, María Fernanda López Chavarriaga y Oscar David Restrepo Zapata	Envían comunicación informando que el docente Jaime Horacio Toro Ocampo, entró a trabajar en calidad de asesor por lo que participará en todo el desarrollo de este y en los productos que dé lugar del proyecto financiado por el Fondo pequeños proyectos “Características psicosociales propias de la salud mental de los estudiantes de enfermería en una facultad en Colombia”, y con la asesora Matilde Álvarez. Se anexa solicitud.	El CTI avala la solicitud, aclarando que el rol del profesor será la de coasesor y no de coinvestigador, dos figuras distintas.
Profesor William López Cardenas	Solicita autorización para cambio de rubros, para aumentar el rubro de equipos, mediante traslado de rubros de material fungible y trabajo de campo en el proyecto 2019-26890: Influencia del cuidado profesional de enfermería en los resultados de salud y satisfacción de pacientes adultos en Unidades de Cuidado Intensivo. De igual forma solicita cambiar el perfil de Auxiliar de investigación por la de JI, manteniendo el mismo monto solicitado. Anexa solicitud y formato.	El CTI avala ambas solicitudes con recomendaciones que condicionan el aval a la respuesta del profesor.
Profesora Nairoby Cárdenas Velásquez	Se recibe solicitud para apoyo en algunos procesos de formalización del proyecto: “Factores relacionados con el proceso enseñanza-aprendizaje en modalidad virtual, en estudiantes y	EL CTI avala la participación de la profesora y continuará con los trámites requeridos para la

	profesores universitarios de enfermería en el marco de la pandemia Covid-19". Anexa solicitud, aval de Comité de Etica y Bioetica de la Universidad Santiago de Cali y aval del Comité Técnico de la misma Universidad.	gestión de convenio específico interinstitucional y la inscripción en la plataforma SIIU.	
3. Asuntos Administrativos			
3.1 Respuesta de VI a seguimiento de proyectos y procesos de la Facultad:			
ROYECTO	SITUACIÓN	PREGUNTA	Respuesta
1. Efecto en el gasto fecal de una solución de rehidratación oral basada en harina de plátano con Electrolitos estandarizados. Un estudio clínico controlado	Convocatoria CODI Mediana Cuantía 2011 Se cumplió plazo de cumplimiento de compromiso el pasado 2 de agosto de 2020. El IP Jorge Eliecer Botero, es un profesor ocasional, que actualmente está desvinculado de la universidad y no solicitó ampliación de plazos	¿Cómo proceder en este caso y quien debe asumir la responsabilidad? ¿Se puede tramitar un nuevo plazo de cumplimiento, quien debe solicitarlo?	1.En CODI 727 se realizaron una serie de recomendaciones para casos especiales de proyectos en estado atrasado, por ejemplo - El investigador principal está jubilado o retirado de la Universidad y no hay otras personas con vínculo en la Universidad que respondan por los resultados. Recomendación: Revisar con que productos se cumplió y cuales quedan pendientes (formación, divulgación, etc.). Igualmente revisar cómo fue la ejecución presupuestal (recursos ejecutados, no ejecutados no reintegrados, recursos no ejecutados reintegrados). Para una decisión se debe recoger toda la información con que se cuenta relacionada con los proyectos: ejecución financiera, productos entregados, faltantes, fechas de inicio y terminación presupuestada de la investigación, etc. Solicitar cierre de proyecto al CODI, previo concepto favorable del Comité Técnico,

			<p>para lo cual deberá tenerse en cuenta: productos faltantes, otro tipo de productos obtenidos en términos de formación y divulgación que puedan remplazar a los primeros o con los cuales se pueda mostrar que cumplieron los compromisos adquiridos.</p> <p>2. No es posible realizar un nuevo plazo de cumplimiento si el proyecto se encuentra en estado atrasado.</p>
<p>2. Significado de la experiencia de recibir cuidado de enfermería para los pacientes indígenas en instituciones de salud</p>	<p>Convocatoria Fondo Primer proyecto</p> <p>Estuvo en estado atrasado hasta marzo 2019</p> <p>En marzo 15 de 2019 el CODI en Acta 779, concede plazo de 12 meses a los proyectos que se encuentran en estado atrasado para cumplimiento de compromiso del 15/03-2019 al 15/03/2020.</p> <p>Hasta el momento no se ha logrado el cumplimiento de compromiso y el IP no ha solicitado nuevo plazo</p>	<p>¿Será el CODI quien amplíe este plazo?</p> <p>¿Ante que instancia debe solicitar nuevo plazo el IP?</p>	<p>Los proyectos que firmaron acta especial y aún no han cumplido, pueden gestionar su finalización una vez se cumplan los compromisos pactados, pero por el momento seguirán en estado atrasado.</p>
<p>3. ENFER07-2020. SIIU 2020-33291. Curso virtual</p>	<p>Convocatoria ConTic investigo de</p>	<p>¿En este caso aplica la Circular Nro. 4 de VI?</p>	<p>En conversaciones con Vicerrectoría de Docencia nos han informado que por el momento ellos</p>

cuidados paliativos: aceptabilidad de una propuesta innovadora para la enseñanza en estudiantes de enfermería	Vicerrectoría de docencia Proyectos que finalizan en Dic 2020	¿Se proroga automáticamente 6 meses?	no otorgarán prórroga adicional a los proyectos, recomendamos se puedan comunicar al correo de proyectospai2ude@udea.edu.co
Convocatoria Fondo Pequeños proyectos 2020	Con relación a las limitaciones en el presupuesto para el Fondo de pequeños proyectos – Circular 5 de VI	¿Es posible que la Unidad académica pueda disponer de 3 millones de apoyo de la VI para esta convocatoria en el año 2020? Es importante esta información ya que estamos en el calendario de apertura de la misma y queremos saber si disponemos de financiación.	En el momento contamos con disponibilidad presupuestal para el Fondo de Pequeños Proyectos y Trabajos de grado. Recuerden que deben enviar una solicitud al CODI, avalada por el Comité Técnico, solicitando el recurso y adjunto los términos de referencia de la convocatoria.

3.2 Términos de referencia propuesta Convocatoria Pequeños proyectos 2020

Comentarios: Se revisa y se hacen ajustes a la propuesta, el CTI avala la convocatoria Pequeños Proyectos 2020 y el cronograma propuesto

3.3 Resultados Convocatoria U de A Responde al COVID (Se anexa documento de resultados) Se presentaron 22 propuestas y fueron seleccionadas 13.

- En la Facultad se presentaron 2 bajo responsabilidad de la unidad y otras 2 en alianza con otras unidades. De estas 4 propuestas, fueron seleccionadas 3; 1 proyecto no alcanzó a presentarse debido a que se agotaron los recursos del Fondo.

3.4 Resultados CONVOCATORIA CONJUNTA DE PROYECTOS DE I+D+i EN EL MARCO DE LA AGENDA REGIONAL DE I+D

Se presentaron 53 propuestas, de las cuales 50 cumplían con los requisitos.

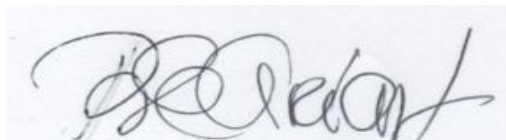
Fueron seleccionadas por un sistema de evaluación por pares para garantizar su calidad. 26 proyectos tuvieron puntajes adecuados, finalmente resultaron financiables 14 de esas propuestas.

3.5 Balance Jornadas de Investigación 2020. Trayectorias y legados

3.6 La profesora María Angélica Arzuaga Salazar solicita aval de horas para trámite ante el Consejo de Facultad para el proyecto “Significados atribuidos al proceso de quimioterapia por mujeres que han padecido cáncer de mama en las ciudades de Florianópolis, Medellín y San Luis Potosí”. Se anexa solicitud.

3.7 A las profesoras Luz Estella Varela y Clara Giraldo les fue aprobado el proyecto “Plataforma innovadora para el acompañamiento y asesoría en ambiente virtual, a cuidadores de personas con enfermedad de Huntington” que tiene como líder al docente: Mario Alberto Luna director del taller de innovaciones tecnológicas del grupo de investigación Griner de la Universidad de Medellín y la profesora Liliana González Palacio del grupo de Investigación Arkadius, ésta se desarrolla además con el grupo de Neurociencias de Antioquia de la U de A, y la empresa privada Ingrapes, los desarrolladores de la plataforma.

3.8 Informe sobre preparación de proyecto editorial El Cuaderno de la Facultad.



BEATRIZ ELENA ARIAS LOPEZ
Secretaria Comité Técnico de Investigación